

Ciudad, espacio público y gubernamentalidad neoliberal

CITY, PUBLIC SPACE AND NEOLIBERAL GOVERNMENTALITY

Jorge SEQUERA*

Fecha de recepción: 2014.04.26 • Fecha de revisión: 2014.08.13 • Fecha de aceptación: 2014.08.14

PÁGINAS 69-82

RESUMEN

En este artículo exploraremos la gestión contemporánea del espacio público, centrándonos en las políticas urbanas punitivas, disuasorias y preventivas, como mecanismos facilitadores de procesos de exclusión y segregación urbana. Analizaremos ciertas tendencias de control, regulación y vigilancia que están sufriendo los espacios públicos de las ciudades contemporáneas, para la reapropiación capitalista de zonas centrales de la ciudad y sus efectos sobre el desplazamiento de la población más vulnerable. Esta perspectiva nos ayudará a comprender las prácticas distintivas que en el espacio público se desarrollan a través de la disciplina, la seguridad y el biopoder. En particular, nos proponemos interpretar las políticas securitarias aplicadas sobre el espacio público, a través de los conceptos de gubernamentalidad, biopolítica y sus dispositivos, en el sentido dado por Foucault y Agamben, principalmente.

PALABRAS CLAVE

Espacio público, dispositivo, gubernamentalidad, desplazamiento, biopolítica, exclusión.

ABSTRACT

The present paper explores the contemporary management of public space, focusing on the punitive and deterrent mechanisms that facilitate processes of exclusion and urban segregation. It analyzes certain control, regulatory and supervision trends in public spaces, which lead capitalist reappropriation of inner city and its effects on displacement of vulnerable population. This perspective helps us to understand the distinctive practices that are developed in public space through discipline, security and biopower. The securitization applied on public space will be interpreted in this paper through the concepts of *governmentality, biopolitics and their devices*, mainly based on Foucault's and Agamben's approaches.

KEYWORDS

Public space, dispositive, governmentality, displacement, biopolitics, exclusion.

Introducción

Las políticas urbanas neoliberales concentran sus esfuerzos en resignificar el espacio público a través de las clases medias y altas, para la recuperación de los espacios centrales de la ciudad. El sentido de los espacios públicos se está viendo modificado y reapropiado por los estilos de vida y consumo de los nuevos residentes (Bélanger, 2007). Frente a las prácticas cotidianas que se desarrollan en centros comerciales, complejos de ocio, zonas verdes o grandes supermercados, la reconfiguración urbana se dirige a comercializar el espacio público mediante la proliferación de una estética similar, que convierta ciertos tránsitos urbanos en áreas especializadas para el consumo casual y turístico del ciudadano suburbano. De este modo, el establecimiento de ciertas estrategias y condiciones prima un uso hedonista y comercial frente a otros posibles.

Estas políticas derivan en dinámicas sociales y espaciales en los centros históricos, a través de los planes de renovación y conservación del patrimonio urbano, que dan como resultado procesos de *tematización y espectacularización* (Delgado, 2008) que amplifican procesos como la gentrificación. Con la excusa de no molestar a los nuevos "clientes" del espacio, aquella 'diferencia' que supera ciertos umbrales de lo tolerable, es excluida o acondicionada como servicio. Así, procesos desencadenados (Nofre y Martín, 2009: 102; Chatterton y Hollands, 2003: 9) a través de las prácticas distintivas de ciudadanos-clientes, están provocando un aumento de la segregación social y espacial, polarizando el uso del espacio público.

Estamos por tanto ante una mercantilización y especulación de lo urbano, con un papel de los gobiernos a diferentes escalas que priorizan las decisiones del sector privado frente

* Universidad Autónoma de Madrid. Email: jorgesequera@gmail.com.

a la sociedad civil (Rodríguez y Rodríguez, 2009: 7). Nos referimos a la ciudad-mercancía (Díaz Orueta y Lourés, 2014: 7), ciudad que compite en un mercado global mediante técnicas como el marketing (García Pérez, 2012), bajo la lógica imperante de un urbanismo emprendedor. En definitiva, la reordenación política y espacial de la ciudad neoliberal¹ (Hackworth, 2007), que se constituye como el resultado de la puesta en marcha y propagación de la ideología neoliberal, implica la implementación de mecanismos que causan una exclusión cada vez más profunda (Janoschka e Hidalgo, 2014: 12), a partir de las diversas geografías del neoliberalismo urbano (Brenner, Peck y Theodore, 2010).

En este artículo queremos mostrar que la gestión neoliberal del espacio público tiene una serie de efectos sobre el desplazamiento² y la segregación socioespacial. En este sentido, nos acercamos a la teoría presentada por Neil Smith (2008) sobre el elemento revanchista de la gestión y control de los espacios públicos, planteando que las estrategias que las políticas urbanas adoptan frente a problemas reales o percibidos en el espacio público, confirman que el discurso político privilegia el desplazamiento de los problemas sociales en lugar de su resolución (Atkinson, 2003). Así, además de considerar que la entrada de clases medias al centro de las ciudades modifica las prácticas sociales mediante una lucha simbólica y la más que probable hegemonización de algunas disposiciones de *habitus* importado por los nuevos residentes (Sequera, 2014) –en lo que Zukin llamó irónicamente ‘*domestication by cappuccino*’ (Zukin, 1995: xiv)– en este artículo abordaremos otro de los dispositivos fundamentales en las políticas de higienización social, como es el control sobre la producción y gestión del espacio público por los distintos gobiernos locales y regionales. Esta regulación de los espacios públicos amenaza la inclusión de los usuarios que no sean considerados clientes legítimos, lo que nos enfrenta al problema del desplazamiento y la exclusión en el ámbito público.

Ahondaremos por tanto en la gestión contemporánea de estos espacios, centrándonos en los mecanismos de legitimación de la mano dura contra ciertos comportamientos, la creación de medidas disuasorias (videovigilancia), punitivas (ordenanzas), y preventivas (urbanismo preventivo) (Galdon Clavell, 2010: 5), que al mismo tiempo facilitan procesos como la gentrificación o la segregación urbana y el desplazamiento de la población más vulnerable. En particular, proponemos interpretar las políticas securitarias aplicadas sobre éste en relación con las tecnologías de gobierno, la gubernamentalidad y sus dispositivos en la era neoliberal, en el sentido dado a estos conceptos por Foucault y Agamben, principalmente. Esta perspectiva nos ayudará a comprender las prácticas distintivas que en el espacio público se desarrollan a través de la disciplina, la seguridad y el biopoder.

La gubernamentalidad y el concepto de dispositivo

La soberanía se ejerce en los límites de un territorio, la disciplina se ejerce sobre el cuerpo de los individuos y la seguridad, para terminar, se ejerce sobre el conjunto de la población.

Foucault, 2006: 27

La ciudad, lugar de producción y consumo por excelencia en la economía global, articula el espacio y la vida en un cuerpo viviente, en el sentido descrito por Agamben (2006a: 11), es decir, como objetivo de las estrategias políticas de extracción. El concepto de biopo-

¹ El término ‘ciudad neoliberal’ se utiliza, no porque dicha *ideología* inventara lo urbano, sino para identificar un modelo de gestión urbana concreto y los cambios que trascienden precisamente en la metrópolis (Ornelas, 2000)

² Esta lectura crítica de las políticas securitarias sobre el espacio público, proviene de una perspectiva de la teoría de la gentrificación, preocupada por analizar las distintas formas de desplazamiento (Sequera y Mateos, 2014; Janoschka y Sequera, 2014). La literatura científica sobre gentrificación se ha adentrado en contadas ocasiones en las políticas sobre los espacios públicos, sus transformaciones o sus opacas medidas de gestión. Sin embargo, como lo definiera Smith (2008: 39), la gentrificación de la ciudad es la «conquista integrada del espacio urbano, en la que el componente residencial no se puede disociar con facilidad del panorama laboral, recreativo y de consumo».

lítica nos puede resumir esta idea por la que la vida misma queda subsumida en el capital y la valorización del capital es producida por una sociedad entera incorporada al trabajo, incluyendo todas las relaciones sociales y vitales en la relación productiva (Negri, 2006: 22). En otras palabras, se trata de una intervención sobre las condiciones de vida para modificarlas o normalizarlas (Foucault, 2006). La biopolítica intenta coordinar de forma estratégica las relaciones de poder, con el objeto de extraer la mayor fuerza posible de la población. Nos referimos a un biopoder que debe ser comprendido bajo dos directrices: 1) las técnicas políticas de los gobiernos para el cuidado de la población, y 2) las tecnologías del yo, cuyo proceso de subjetivación vincula la identidad del individuo a su conciencia de sí, aunque motivada por un poder³ externo (Agamben, 2006a). El objeto será la creación de sujetos productores, de cuerpos consumidores, produciendo lo real –dirán Deleuze y Guattari (2000)– en forma de deseo-necesidad; Holmes (2002) lo llamará el *sujeto flexible*.

De este modo, cuando la producción deja de estar separada de la vida cotidiana, la ciudad al completo se convierte en una máquina de producción viva, objeto y sujeto de trabajo: materia prima y resultado al mismo tiempo. Como afirma Domínguez (2008: 8), «en la sociedad posfordista los espacios sociales que escapan a la lógica de la explotación y la dominación capitalista se han visto notablemente reducidos». Esto es debido a la implantación de toda una serie de dispositivos, que hacen de las reestructuraciones urbanas planificadas un mecanismo de disciplinamiento de la ciudadanía (Delgado, 2007: 54) en el espacio urbano. De hecho, gestores urbanos, arquitectos y planificadores urbanos así lo formalizan en sus estrategias urbanas, que se despliegan creando un ‘otro espacio’ (Foucault, 1984), aparentemente perfecto, meticuloso, ordenado, que choca fuertemente con el espacio real existente.

Así, la administración pública (a través de los arquitectos y reguladores del espacio) –bajo una interpretación foucaultiana– tiene por objeto administrar y dirigir el funcionamiento de las ciudades, permitir y asegurar distintas formas de circulación de la población, de las mercancías, etc. En este proceso, la ciudad queda a merced de la vigilancia, de la inspección en una búsqueda incesante de la ciudad ideal, donde las leyes gestionen el comportamiento de la ciudadanía bajo dispositivos securitarios, manteniendo el riesgo sobre la población dentro de los límites aceptables para el funcionamiento de la ciudad (Sequera y Janoschka, 2015). Esto es, la biopolítica, entendida como la relación gobierno-población-economía política (Lazzarato, 2000) que a través del espacio urbano pasa a ser objeto del mecanismo de rédito empresarial produciendo la ciudad y a sus sujetos.

Según Vázquez García (2009), existen tantas formas de biopolítica como maneras de gobernar, es decir, como prácticas de gubernamentalidad. La gubernamentalidad⁴, «referida tanto a la consciencia de sí del propio gobierno como a los aparatos ideados para la producción de subjetividad y la construcción de un sistema de verdad» (Sevilla Buitrago, 2009), cuenta con la autonomía de los gobernados –las ‘tecnologías del yo’– para lo que el gobierno toma medidas sobre la economía y la población, sufriendo la ciudadanía dinámicas de in-

³ Debemos regresar al concepto de poder que introdujo Foucault (1978), para comprender las intervenciones tanto sobre el espacio urbano como las distintas relaciones estratégicas que atraviesan al sujeto. El poder –para este autor– no se posee, sino que se ejerce, es decir, que se trata de una estrategia. De esta manera, nos acercamos a lo que llamó la ‘microfísica del poder’, que va más allá del poder entendido sólo como la capacidad represora y omnipresente del Estado. El poder transpira por todos los cuerpos, no es parte sólo de la superestructura (el Estado, el modo de producción, la institución), sino que aparece en todas partes, aunque se exprese de distinto modo. Estos axiomas rompen con el imaginario del poder como algo meramente negativo, que oculta o impide, para considerarlo algo que produce, es decir, que normaliza.

⁴ Si bien no es novedoso el intento de depurar el espacio público de ciertos contenidos y sujetos ‘no deseados’, como ha sido demostrado una y otra vez, la especificidad de esa nueva forma de gubernamentalidad emergente en el urbanismo del siglo XXI es que, además de gobernar a través de la libertad, lo hará también a partir de criterios aparentemente técnicos (desideologizados) y de dispositivos tecnológicos concretos.

dividucción y autocoerción⁵. Un régimen de verdad capaz de capilarizarse en los comportamientos de los sujetos –en la vida cotidiana (Joyce, 2003: 8)– fabrica entonces la autonomía de los sujetos y de la sociedad en su conjunto, como ‘realidades programables’ (Vázquez García, 2005: 92). Ettlenger (2011: 538) afirma que el concepto de gubernamentalidad ofrece un marco analítico enriquecedor para articular discursos sociales abstractos con prácticas sociales cotidianas, que en este caso, podemos examinar a partir del neoliberalismo.

La regulación que se establece en el neoliberalismo (Brenner y Theodore, 2012) –en tanto modelo de gubernamentalidad– está construida sobre las relaciones posibles que se dan entre sujetos libres (Lorey, 2008: 63-64), siendo un proceso territorialmente arraigado (Peck, 2010: 33). Sin embargo, gobernarse, que aparece bajo un criterio aparente de libertad, es al mismo tiempo disciplinarse en el sentido de Elias (1990 [1987]), como autocoerción que fortalezca los temores internos, como coacciones que manifiestan los propios individuos en los procesos de racionalización (Zabludovsky, 2007: 77). En consecuencia, nos encontramos con una paradoja en la que los sujetos (figuradamente) soberanos de sí mismos son los gobernados: al fin y al cabo, el individuo es *sujeto*, sobre el que se practica el poder. Así es como entienden las diferentes escalas de gobierno a la población: un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos (Foucault, 2006). La población, en definitiva, se regulará sola en función de los recursos con que se les dote.

Y como defiende Vázquez García (2005), se trata de un gobierno reflexivo, que no gestiona la vida o la producción directamente, sino los dispositivos creados para gobernar estos procesos. Es decir, toda una serie de políticas administrativas que gestionan esa nueva civilidad, en la que las nuevas clases medias pugnan por hegemonizar espacialmente el centro de las ciudades, como modelo de comportamiento en sociedad que parece ser el único legítimo (Elias, 1990 [1987]). Como lo describe Rose (1999) al referirse a las ‘tecnologías del psi’, se producen agentes, subjetividades y formas de saber que limitan los escenarios de relaciones posibles en los espacios urbanos. Estas subjetividades son puestas al servicio de ese ‘arte de gobernar’, que es capaz de articularlas con la finalidad de excluir otras conductas, así como de rentabilizar el capital invertido en dichas clases medias profesionales. En consecuencia, este arte de gobierno neoliberal entiende a la sociedad como «un conjunto de energías e iniciativas por facilitar y potenciar» (Vázquez García, 2009: 14), como «una nueva relación entre gobierno y saber, que aplica una des-politización de la esfera pública» (Janoschka e Hidalgo, 2014: 9) basado en aparentes criterios técnicos desideologizados (Stavrídes 2010; Ong 2006).

En este contexto, el ‘Gobierno’ es entendido como técnica que ordena y corresponde entre sí el dispositivo triangular *seguridad-población-gobierno*. Arte del buen gobierno, dirá Foucault, en su acepción de ocuparse de la población, de hacer seguir una ruta, de sustentar, de conducir. De hecho, Fourquet y Murard (1978), en esta misma línea, afirmaban que la función del equipamiento colectivo es producir integración, producir ciudad. Así, en las sociedades modernas las artes del buen gobierno no consisten en aplicar medidas represivas, sino en la extensión de un control de sí, una búsqueda constante de la perfecta civilidad neoliberal. Este juego de poderes está inscrito bajo una serie de dispositivos (Agamben, 2011; Foucault, 1991; Deleuze, 1999) o máquinas (Deleuze y Guattari, 2000). Al respecto, Agamben (2011) recoge algunos fragmentos de una entrevista realizada a Foucault en 1977, a propósito del concepto de dispositivo:

Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas,

⁵ Estos procesos aparecen con más fuerza tras el decaimiento de las políticas de bienestar.

morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no dicho, estos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos.

Agamben resumió en tres puntos su propia definición de dispositivo: primero, como un conjunto heterogéneo que incluye tanto lo lingüístico como lo no lingüístico; segundo, como una función concreta que se inscribe en una relación de poder; y por último, como una red que incluye una episteme en sí mismo, aquello que es entendido como legítimo o no en una sociedad determinada. Es por tanto un conjunto de discursos, edificios, instituciones, enunciados, medidas, etcétera; cualquier cosa con capacidad de orientar los discursos que se vehiculan en una sociedad. Más allá de los métodos disciplinarios de las instituciones más rígidas estudiadas por Foucault (manicomios, prisiones, escuelas), aparecen otra serie de relaciones de poder más capilares, más sutiles o aparentemente más contradictorias y, al mismo tiempo, igual de eficaces que las primeras. Estos dispositivos tienen funciones que deben ser comprendidas en situaciones específicas y constan de relaciones de fuerza, de saber-poder. Pueden ser heterogéneos en sus formas, múltiples, multilineales, compuestos por líneas que provienen y atraviesan al sujeto desde diversas direcciones, articulando saber-poder-subjetividad. Se trata, al fin y al cabo, de dispositivos en tanto mecanismos de visibilización, de lectura de las sociedades:

He dicho que el dispositivo era de naturaleza esencialmente estratégica, lo que supone que se trata de cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, etc. (...) El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bornes del saber, que nacen de él pero, asimismo, lo condicionan. (Foucault, 1991: 130)

De esta manera, dispositivos como la arquitectura, el urbanismo, los equipamientos públicos o el espacio público interaccionan entre ellos tejiendo una red de poder que configura el sentido de un lugar en el que el sujeto es expuesto. Agamben (2011), por su parte, nos describe de la siguiente forma un dispositivo:

...llamaré literalmente dispositivo cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes. No solamente, por lo tanto, las prisiones, los manicomios, el panóptico, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas, las medidas jurídicas, etc., cuya conexión con el poder es en cierto sentido evidente, sino también la lapicera, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarrillo, la navegación, las computadoras, los celulares y – por qué no– el lenguaje mismo, que es quizás el más antiguo de los dispositivos, en el que millares y millares de años un primate –probablemente sin darse cuenta de las consecuencias que se seguirían– tuvo la inconsciencia de dejarse capturar.

En una conferencia pronunciada en 2006, el mismo pensador termina de precisar estas formas de captura, ahora en referencia a la ciudad como dispositivo en sí misma. Así, nos lleva a la conclusión de que el dispositivo es un proceso de subjetivación condicionado por la relación entre lo humano y el propio dispositivo:

He dicho que la ciudad es un dispositivo, o un grupo de dispositivos. La teoría a la que usted se refirió antes era la idea sumaria de que uno puede dividir la realidad en, por un lado, los humanos y seres vivientes, y, por otro, los dispositivos que continuamente los capturan y retienen. Sin embargo, el tercer elemento fundamental que define un dispositivo, para Foucault también yo creo, son los procesos de subjetivación que resultan del cuerpo a cuerpo entre el individuo y los dispositivos. El sujeto es lo que resulta de la relación entre lo humano y los dispositivos. No hay dispositivo sin un proceso de subjetivación, para hablar de dispositivo, uno, tiene que haber un proceso de subjetivación. (Agamben, 2006b)

En conclusión, el sujeto es definido desde la gubernamentalidad, en clave espacial, sobre la base de un racionalismo planificador que trata de producir y conducir subjetividades políticas y, para ello, interpela al espacio como generador de causalidades espaciales y am-

bientales que determinen, aislen y/o fomenten (Huxley, 2007: 199). De este modo se interpela al concepto de poder, como intervención en la capacidad de los sujetos para estructurar el campo de acción. Son esas tecnologías, esas estrategias de poder, las que se deben analizar en los procesos sociales urbanos y las que nos devuelven de nuevo a la retórica de la biopolítica en tanto forma de gobierno, que somete las prácticas sociales –en nuestro estudio, sobre el espacio público– a los márgenes tolerables para la ciudad capitalista contemporánea.

El espacio público atravesado por las políticas neoliberales

El espacio público, como término urbano que contiene las calles, plazas y parques de una ciudad, acoge en sí mismo un sentido político (Aramburu, 2008), como lugar de deliberación democrático. Sin embargo, en la actualidad se prescriben las diferencias de uso y las restricciones a determinados grupos sociales. Así, las relaciones de sociabilidad quedan condicionadas por el tipo de acceso y de uso que se practiquen en estas plazas y calles, o se delimitan hacia lugares privados o privatizados. Si tenemos en cuenta la perspectiva del espacio público como escenario de la vida común, Fraser (2007: 677) incorpora una visión de la dialéctica público-privado, en la que la noción del espacio público es una de las múltiples expresiones del interés especulativo del capital. Observa que la gentrificación de la esfera pública implica la creciente exclusión del espacio público de grupos no deseados. Así se prepara la escenificación de una ‘civilidad deseable’ en el resto de la ciudad, en un escenario en el que el propio espacio público debe atraer a las personas deseadas, entre ellos, consumidores estándar y turistas.

El ejemplo más famoso es el que Neil Smith (2012: 337-340) nos presentó a partir de la batalla campal que sucedió en los ochenta del siglo XX en el mítico Tompkins Square Park, en Lower East Side (NYC), donde la campaña del gobierno local consistió en plantear efectivamente esa lucha de clases abierta entre la gente sin hogar, que, según el discurso institucional, había secuestrado el parque, frente el derecho a usarlo por el resto de la población: lo que Smith llamó la *New Urban Frontier* (la nueva frontera urbana). Las políticas de esta ciudad revanchista, tras la entrada del alcalde Giuliani (1994-2002), se convirtió en precursora de las políticas de *zero tolerance*, en la que políticas securitarias extremas cobraron un relieve internacional (Janoschka y Sequera, 2014). Ya en 2001, Smith denominó a estas políticas como ‘Global social cleansing: Postliberal revanchism and the export of Zero tolerance’, doctrina que se exportó a otras ciudades. De hecho, en algunas ciudades latinoamericanas (Janoschka, Sequera y Salinas, 2013) encontramos claros ejemplos del continuismo de estas políticas, como es la expulsión de vendedores ambulantes (Jones y Varley, 1999) de los espacios públicos del centro de la ciudad, en el paradigmático caso de la plaza del Zócalo en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Como aclaran Díaz y Ortiz (2003), la interrelación entre los distintos grupos sociales y étnicos queda limitada por la condición de uso espacial, fragmentado y fragmentario, debilitando la cohesión social. El espacio público se ha convertido en un vacío entre construcciones que debe llenarse de acuerdo a los objetivos de promotores y gobiernos: espacios asépticos que aseguren sus conceptos de utilidad, seguridad y control (Delgado, 2011: 9). En este sentido, Delgado (2004) destaca el hecho de que se hayan institucionalizado diferentes políticas de prevención que incluyen la vigilancia (p. ej., por circuitos cerrados de videocámaras y televisión), el nuevo diseño de espacios urbanos y la organización del control social.

Las principales funciones que debe ver cumplido ese espacio público se limitan a: 1) asegurar la buena fluidez de lo que por él circula; 2) servir como soporte para las proclamaciones de la memoria oficial –monumentos, actos, nombres...–, y 3) últimamente, ser sometido a todo tipo de monitorizaciones que hacen de sus usuarios figurantes de las puestas en escena autolaudatorias del orden político o que los convierten en consumidores de ese mismo espacio que usan (Delgado, 2004).

De este modo, conceptos como el de ‘metrópolis punitiva’, que utiliza De Giorgi, o la famosa ‘ciudad revanchista’ de Smith (1996) representan estas estrategias de vigilancia o de recuperación como procesos clave en la ciudad contemporánea. Desde esta perspectiva securitaria, nos encontramos como sistema axiológico a la sociedad insegura en lugar de a la sociedad desigual (Beck, 2006: 69). La imposición ideológica del riesgo se impone, y aumenta constantemente la necesidad de gestionar más riesgos, prolongándose según los intereses del mercado. Tal como nos adelanta Sergio García (2009: 83), existen diversas formas de comenzar un análisis que determine el porqué de las políticas de control: la formación de miedos específicos contextualizados históricamente, las incertidumbres propias de la modernización reflexiva y la sociedad del riesgo (Beck, 2006), las desarticulaciones y fragmentaciones propias de la flexibilización del trabajo (Sennett, 2000), la apuesta por las políticas represivas frente a las sociales (Davis, 1990), la diferenciación social y la homogeneidad espacial como objetivos (Low, 2004), o la progresiva sustitución de la sociedad disciplinaria descrita por Foucault por un nueva posdisciplinaria (De Giorgi, 2006), como un nuevo tipo de biopolítica.

Como advierten Coleman y Agnew (2007: 322), la producción de subjetividades en relación con el espacio puede ser analizada desde prácticas disciplinarias y desde tecnologías biopolíticas. Por un lado, la disciplina, que funciona aislando un determinado espacio (concentrando, centrando o encerrando), conforma un mecanismo que podemos considerar centrípeto y que circunscribe las relaciones de poder en términos de dispositivos de dominación (p. ej., la policía, la limitación del uso de los espacios públicos, etc.). Por otro lado, los dispositivos de seguridad, propios de la era neoliberal, como la videovigilancia, que se incorpora a elementos como la producción, los comportamientos de compradores, consumidores, importadores, exportadores, etcétera, en un ciclo opuesto pero complementario al anterior, con una inercia centrífuga. Esta perspectiva nos servirá para poder entender cómo las prácticas distintivas se despliegan sobre el espacio público, bajo ambos ciclos, disciplina y seguridad, tratando de modelar al vecino-ejemplificador.⁶

Nos encontramos por tanto ante un paisaje urbano plagado de herramientas capaces de limitar y hacer exclusivo el uso de lo público. La maquinaria urbana tiene maneras muy sutiles de aplicar políticas de expulsión mediante segregación de uso o el control de los movimientos de dichos espacios. Como veremos a continuación, el espacio público está siendo hiperregulado en las últimas dos décadas, tratando de evitar sus usos tradicionales o culturales para dar paso a espacios excluyentes. Estos intentos de desplazamiento o prohibición de usos se realizan mediante la potestad regulativa de las administraciones públicas y contiene diferentes formas y mecanismos. En este sentido, se pueden diferenciar algunas dimensiones fundamentales.

De la disciplina a la biopolítica: videovigilancia, burorepresión y urbanismo preventivo

La utilización de las cámaras de vigilancia⁷ aumenta incesantemente en los espacios públicos de las ciudades, controlando y grabando indiscriminadamente las prácticas cotidianas (no

⁶ El análisis que se ofrece, de la gubernamentalidad neoliberal sobre el espacio público, a través de dispositivos que tratan de clausurar las posibilidades de contestación, subversión y reapropiación del mismo, nos ofrece una desnaturalización de ciertas formas de gestión neoliberal, que permite líneas de fuga y posibles resistencias que de algún modo, imposibiliten acabar con ‘lo público’ del espacio público. Sin duda, incluso bajo regímenes de control como los estudiados, siguen proliferando resistencias que mantienen abierto el significado colectivo del espacio público como espacio del común.

⁷ Las críticas a esta tecnología de control se centran en dos aspectos diferentes: la ausencia de “éxito” de las estrategias aplicadas y la destrucción del anonimato como una de las bases de la convivencia urbana moderna (Sequera y Janoschka, 2012)

sólo las que se encuentran fuera de la ley), siendo un refinamiento de las estrategias de saber-poder de los gobiernos sobre su población. La aplicación de unas cada vez más sofisticadas tecnologías (p. ej., la vigilancia con cámaras de alta precisión utilizada desde helicópteros durante manifestaciones y otros actos de protesta, tecnología biométrica, lectores de iris, de huellas digitales o la idea de la instalación del chip RFID bajo la piel de los ciudadanos) encierra a la población hasta naturalizar estas medidas. El poder vigila, castiga, normaliza el lugar; y no sólo eso, sino que, paradójicamente, utiliza estos dispositivos de control tanto para generar una sensación de seguridad (cuestionable) como para recrear un sentimiento de desconfianza, pánico o miedo. Como nos recuerda Foucault (1990), no se trata de que el individuo sea castigado, sino de conseguir que ni siquiera se comporte mal ya que se verá sometido a una visibilidad en el espacio público casi omnipresente (por suerte, aún no omnipotente). Para ello, los cuerpos policiales, uno de los principales dispositivos de la planificación urbana de las ciudades (Davis, 2001: 9), obtienen una prótesis tecnológica que les otorga la legibilidad detallada del espacio público, un arma de saber-poder. Entre las razones que podemos vislumbrar para la potenciación de estas tecnologías de control urbano, Davis (2001: 9) asegura que «esta vigilancia extensiva crea un *scanscape* virtual, un espacio de visibilidad protectora que delimita cada vez más la zona en la que los oficinistas y los turistas de clase media se sienten seguros en el centro».

Un caso paradigmático es Reino Unido, con cuatro millones de cámaras (Sorrel, 2009), donde se han desarrollado sistemas de detección de comportamientos sospechosos (vehículos a gran velocidad, aglomeraciones de gente, objetos sospechosos, etc.) o capaces de distinguir a personas ya “fichadas” por la policía. Otro de los usos dados ha sido la instalación de cámaras dentro las casas, bajo el proyecto *Crime Action Plan*, destinado a las familias problemáticas, que, de este modo, podrán ser monitoreadas por los servicios sociales y la policía. El uso y la eficiencia lo hemos podido presenciar en los *riots* sucedidos en agosto de 2011 y la utilización de las miles de cámaras instaladas por todo Londres para una ‘búsqueda y captura’ de los *looters* (Domínguez y Ezquiaga, 2012: 131), al más puro estilo *western*⁸. Sin embargo, muchas de ellas son inútiles (*The Independent*, 25/8/2009) y simplemente forman parte del juego de seguridad subjetiva y vigilancia del riesgo, o, lo que es lo mismo, de la subjetivación de ciertas formas de seguridad y del riesgo de ser vigilado. Lo que una generación puede percibir como represivo e ilegítimo, la venidera lo aceptará como natural.

De forma complementaria, estamos ante una propagación de leyes que normativizan el espacio público (Mitchell, 1997), que afecta precisamente a la población que más utiliza y se expresa en lugares abiertos, mediante la prohibición de ciertos usos como mendigar, beber alcohol (Jayne, Holloway y Gill 2006), o la criminalización de prácticas culturales tradicionales en espacios públicos. En suma, estos dispositivos atacan a sujetos vulnerables, priorizando prácticas sociales hegemónicas y limitando los espacios para higienizarlos socialmente. Mediante estrategias de prevención, se legislan como delito ciertas prácticas en un intento por normativizar y naturalizar esta reconstrucción de ‘lo público’ como lo ‘cívico’. Se trata de esterilizar el lugar, bajo un poder disciplinario que desarrolla una tecnología de gobierno que distribuye actividades e individuos en el espacio urbano, fomentando modelos de conducta ciudadana propios del panóptico social. De hecho, este incremento de regulaciones en el espacio público, a través de ordenanzas de civismo y el incremento de la presencia física de la policía, que «se ha convertido en uno de los protagonistas principales de la planificación del centro» (Davis, 2001: 9), nos hace pensar en la burorrepresión (Oliver et al, 2013) como uno de estos aparatos (dispositivos) gubernamentales. Se trataría del

⁸ Para profundizar en los *riots* de Londres ocurridos en 2011, recomendamos “Reading the riots”, una investigación realizada por *The Guardian* y London School of Economics and Political Science: <http://www.theguardian.com/uk/series/reading-the-riots>

control y la disuasión mediante causas administrativas (no penales), que se ejercen sobre colectivos vulnerables o en exclusión (García, 2014: 1). Entre las razones esgrimidas, encontramos la falta de residencia legal en el país o prácticas sociales punibles. Así,

En nombre del civismo, las ordenanzas municipales (de limpieza, de ruido, de actividades en la vía pública, etc.) han resignificado el concepto de espacio público para introducir una batería de medidas y sanciones burorepresivas contra la presencia en determinados espacios de los grupos sociales excluidos de la economía formal y de otros espacios privatizados y mercantilizados. (García, 2014: 6)

Por supuesto, estos dispositivos securitarios conllevan una insistente estigmatización de áreas estratégicas y sectores sociales del barrio. Entre los resultados, podemos encontrar los controles de identidad selectivos, que suelen caracterizarse por ser controles sistemáticos bajo criterios xenófobos, racistas y clasistas. Estos controles se dan lugar en nodos de conexión y transporte, imposibilitando la libre circulación y la regular actividad de la ciudadanía. En algunos casos, se practican ‘detenciones preventivas’, algo que nos remite peligrosamente al concepto futurista de la ‘pre-delincuencia’. Como nos recuerda Ávila y Malo (2008: 511), «hoy es posible habitar en un lugar y no tener derechos en él; habitar en un lugar y no sentirse parte de él; tener derechos sólo a medias en un lugar que habitamos y sentirse solo a medias parte de él; compartir espacio con personas que tienen distintos derechos que nosotros y a los que, por eso mismo, les espera un destino diferente». Quizá esa sea una de las labores de la propia policía: recordar constantemente esa condición mediante el ejercicio discriminatorio de las redadas.

Estos dos dispositivos, videovigilancia y burorepresión, se están viendo acompañados en la ciudad neoliberal de políticas de ‘prevención del crimen a través del diseño ambiental’ (CPTED), dentro del paradigma de la geopreención, que trata de reducir las probabilidades de actos delincuentes, mediante el control natural de accesos, la vigilancia natural, el mantenimiento de los espacios públicos o el refuerzo del territorio. Esta corriente matiza el concepto de la seguridad desde una realidad poliédrica: como valor jurídico, normativo, político y social. Al respecto, Hernando (2008) nos advierte de la diferencia entre seguridad ciudadana y seguridad pública como cuestión fundamental para este tipo de políticas de geopreención: la seguridad pública está regida por los servicios prestados de los diferentes cuerpos de policía y tribunales de justicia (concepción monopolística del Estado), para erradicar y controlar los comportamientos violentos y delictivos en una sociedad; mientras que en la seguridad ciudadana participan otros actores sociales (los ciudadanos, las organizaciones vecinales, etc.). Nos referimos a los programas de mutua vigilancia, organizados a través de las asociaciones de vecinos, así como nuevas formas de prevención, privadas y/o autogestionadas, como la vigilancia vecinal (*neighbourhood watch*), iniciativa anglosajona, que basa su idea en dotar a la sociedad civil de ciertos poderes y responsabilidades (Tufró, 2009), donde emergen esas tecnologías del yo propias de la gubernamentalidad neoliberal. Este tipo de políticas, basadas en la prevención espacial, pretenden contar con la complicidad de los ciudadanos y que estos se integren en las políticas de las instituciones. Estamos, por tanto, ante nuevas estrategias de microvigilancia, en las que es el propio ciudadano el que ejerce de policía, al ayudar –como ya hemos expuesto– en la recuperación de espacios para la revalorización del espacio urbano (Wacquant, 2008).

En este punto, Jane Jacobs (1961), autora que es citada desde ámbitos teóricos antagónicos de las ciencias sociales, ya dotaba de sentido al control social ‘informal’ en la prevención del delito. Al respecto, afirmaba que para construir ciudades más seguras había que diversificar los usos del suelo urbano aumentando la actividad en la calle y fomentando posibilidades de vigilancia en espacios urbanos, solapando así la actividad vecinal normal con las posibilidades de observación. Posteriormente, Newman (1972) desarrolla estos conceptos, pero vinculando ya delincuencia con diseño urbano, lo que genera el concepto clave

de ‘espacio defendible’. Su planteamiento pretende la reestructuración del diseño urbano a partir de una comunidad, permitiendo a los vecinos el control de su entorno más próximo. Esta corriente científica entiende que el ambiente físico y social urbano suele generar oportunidades para cometer delitos, que pueden ser reducidos cambiando ciertos parámetros ambientales. Su postura es compartida por autores como Hernando (2008), quien acentúa cinco conceptos para comprender esta metodología: control de acceso, vigilancia, refuerzo territorial, mantenimiento de espacios públicos y participación comunitaria.

Ideológicamente, todas estas políticas están basadas en la tesis de las ventanas rotas (*broken Windows*) (Wilson y Kelling, 1982). Así explican Kelling y Coles (1996) la relación existente entre un entorno deteriorado por comportamientos antisociales (ventanas rotas, *graffitis*, etc.) y los índices de delincuencia: una ventana rota sin reparar emite una imagen de que a nadie le importa y que, por tanto, se pueden romper más. Este tipo de corrientes académicas son las precursoras de las políticas de tolerancia cero, que parten de la idea conservadora de que el vandalismo se retroalimenta si no se toman medidas, razón por la que estos autores defienden la supresión de todo lo discordante en el ambiente urbano. Se trata de poner en práctica la «prevención situacional, que sustituye todo intento de afrontar lo social removiendo las causas materiales de la desigualdad» (García, 2014: 1).

Así, en los últimos años encontramos técnicas de arquitectura defensiva y de urbanismo excluyente, desde puntas de metal en zonas estratégicas para evitar que pasen la noche los ‘sin techo’, retiradas o parcelaciones de bancos de espacios públicos (para impedir que se convierta en cama y cobijo para sectores vulnerables), o la instalación de sillas individuales en lugar de bancos¹⁰. Incluso se comienza a plantear el cese de la gestión de los barrios a entidades privadas¹¹, así como permitir nuevas ordenanzas y leyes que impidan el derecho de reunión y el uso históricamente reivindicativo de estos espacios¹², en lo que podríamos considerar un ‘estado de excepción’ urbano (Vainer, 2011).

En un propósito de ‘arquitecturizar’ la sociabilidad (Delgado, 2004) se pretende gestionar lo impredecible. Así, la gestión de estos espacios por parte de gobernantes son verdaderas ‘tecnologías’, en el sentido foucaultiano (1990: 48), esto es: tecnologías de producción, para transformar o manipular cosas; tecnologías de poder, que condicionan la conducta de los individuos, sometidos a determinados fines; y, finalmente, tecnologías del yo, que permiten a dichos ciudadanos efectuar ciertos pensamientos o conductas (agenciamiento) para alcanzar ciertas metas (Sequera y Janoschka, 2012: 520).

Conclusiones

Como hemos observado, el espacio público es un dispositivo, que a partir de diversas tecnologías de gobierno (como las distintas arquitecturas de control, la videovigilancia, la burorrepresión o el urbanismo preventivo) trata de vigilar, castigar y normalizar procedimientos como la distribución de los individuos en el espacio o el control de la actividad, fomentando la desconfianza, el pánico, el miedo y la paranoia. Así, mientras las calles o las plazas generan encuentro, diálogo y sociabilidad, los espacios públicos –como aparatos de poder– trazan una línea diferencial entre distintos grupos sociales, estableciendo relaciones de dominación y procesos de subjetivación excluyentes. Estamos ante espacios públicos (resultado de las estrategias de poder, de los discursos y las luchas) que se construyen de

⁹ http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/06/13/actualidad/1402683725_100674.html

¹⁰ http://caa.elpais.com/caa/2014/06/18/catalunya/1403115184_672543.html

¹¹ http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/06/23/actualidad/1403549621_457228.html

¹² Proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana (11/07/14): http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/Documents/Proyecto_LOPSC_11-07-14.pdf

manera desigual y conflictiva, a través de la apropiación específica de grupos sociales con distintos capitales (culturales, económicos, simbólicos), produciéndose desplazamiento y segregación.

Tenemos, por tanto, el hecho de la mirada y el hecho de la interiorización de comportamientos “civilizados” como ejes fundamentales de esta lógica de control. No se trata de que el individuo pueda ser castigado, sino de hacer que ni siquiera pueda actuar mal, en la medida en que se sentirá sumergido, inmerso en un campo de visibilidad total en el cual la opinión de los otros, la mirada de los otros, el discurso de los otros, le impidan obrar mal o hacer lo que se considera nocivo (Foucault, 1980: 10). Nos encontramos por tanto ante políticas de la seguridad propias del neoliberalismo, concebidas desde la proactividad (la biopolítica) en lugar de la reactividad (la represión). Estas arquitecturas de control regulan el encuentro impidiéndolo, gobiernan la interacción obstaculizándola y disciplinan los cuerpos invisibilizándolos (De Giorgi, 2006: 120). En definitiva, esta gubernamentalidad urbana neoliberal produce la exclusión de otras prácticas sociales posibles.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G. (2006a) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- AGAMBEN, G. (2006b) *Metrópolis*. En <http://www.egs.edu/faculty/giorgio-agamben/articles/metropolis-spanish/> (acceso: 22 de abril de 2013).
- AGAMBEN, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica* 26 (73): 249-264, mayo-agosto. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>.
- ARAMBURU, M. (2008) Usos y significados del espacio público. *Arquitectura, Ciudad y Entorno* 3 (8): 143-150.
- ATKINSON, R. (2003) Domestication by cappuccino or a revenge on urban space? Control and empowerment in the management of public spaces. *Urban Studies*, 40(9), 1829-1843.
- ÁVILA, D. y MALO, M. (2008) ¿Quién puede habitar la ciudad? Fronteras, gobierno y transnacionalidad en los barrios de Lavapiés y San Cristóbal. En: Observatorio Metropolitano (eds.) *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- BECK, Ulrich (2006) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós
- BÉLANGER, H. (2007) Public Spaces in Gentrifying Neighbourhoods: Conflicting Meanings?, *ENHR 2007 International Conference 'Sustainable Urban Areas'*. En http://www.vrm.ca/documents/W08_Belanger.pdf.
- BORJA, J. (2003) *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- BRENNER, N.; PECK, J. y THEODORE, N. (2010) *Variiegated neoliberalization: geographies, modalities, pathways*. *Global networks*, 10(2), 182-222.
- BRENNER, N. y THEODORE, N. (2012) *Cities and the Geographies of 'Actually Existing Neoliberalism'*. *The Urban Sociology Reader*, 138.
- CHATTERTON, P. y HOLLANDS, R. (2003) *Urban Nighscapes. Youth Cultures, Pleasure Spaces and Corporate Power*. New York: Routledge.
- COLEMAN, M. y AGNEW, A. (2007) The problem with Empire. En J. Crampton y Stuart Elden (eds.) *Space, Knowledge and Power. Foucault and Geography*: 317-339. Aldershot: Ashgate.
- DAVIS, M. (1990) *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles*. London: Verso.
- DAVIS, M. (2001) *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*. Barcelona: Virus.
- DE GIORGI, A. (2006) *El gobierno de la excedencia: Postfordismo y control de la multitud*. Madrid, Traficantes de sueños.
- DELEUZE, G. (1999) ¿Qué es un dispositivo?, En *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2000) *Mil mesetas: capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- DELGADILLO, V. (2014) Ciudad de México: Megaproyectos urbanos, negocios privados y resistencia social. En: Hidalgo, R. y Janoschka, M. (Eds.) *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Serie Geolibros N° 19, 199-215

- DELGADO, M. (2004) De la ciudad concebida a la ciudad practicada. En Crisis y Reinención de la Ciudad contemporánea, Revista *Archipiélago* 62, disponible en <http://es.scribd.com/doc/57990419/Manuel-Delgado-articulo-de-Internet-sobre-espacio-publico>.
- DELGADO, M. (2007) *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del "Modelo Barcelona"*. Madrid, La Catarata
- DELGADO, M. (2008) La artistización de las políticas urbanas: El lugar de la cultura en las dinámicas de reapropiación capitalista de la ciudad. *Scripta Nova, número especial: X. Coloquio Internacional de Geocrítica*. En <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/393.htm> (Access: 8/8/2011)
- DELGADO, M. (2011) *El espacio público como ideología*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- DÍAZ, F. y ORTIZ, A. (2003) Ciudad e inmigración: uso y apropiación del espacio público en Barcelona. En López, L.; Relea, C. E. y Somoza, J. (coords.) *La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas*: 399-407. León: Universidad de León.
- DÍAZ ORUETA, F. y LOURÉS SEOANE, ML. (2014) El análisis de la gentrificación y la crisis en la ciudad neoliberal. *Working Paper Series Contested_Cities: Serie (I). Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España*. Disponible en: <http://contested-cities.net/working-papers/2014/gentrificacion-y-la-crisis-en-la-ciudad-neoliberal/>
- DOMÍNGUEZ, M. (2008) Trabajo material e inmaterial. Polémicas y conceptos inestables, marco teórico y estado de la cuestión. *Youkali, Revista Crítica de las Artes y el Pensamiento, Madrid*. Disponible en <http://www.youkali.net/5a1-YOUKALI-Dominguez-Sanchez-Pinilla.pdf>.
- DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ-PINILLA, M. y EZQUIAGA FERNÁNDEZ, M. (2012) Cuando la rabia prende. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 9(1), 123-147.
- ELIAS, N. (1990 [1987]) *La sociedad de los individuos*: ensayos. Barcelona: Península.
- ETTLINGER, N. (2011) Governmentality as epistemology. *Annals of the Association of American Geographers*, 101(3), 537-560.
- FOUCAULT, M. (1978) *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (1980) El ojo del poder. Disponible en <http://www.elortiba.org/panop.html>.
- FOUCAULT, M. (1984) De los espacios otros. Disponible en http://inhabitedmindmapping.net/wp-content/uploads/2007/09/foucault_de-los-espacios-otros.pdf.
- FOUCAULT, M. (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1991) *El interés por la verdad. Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (2006) *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: FCE.
- FOUCAULT, M. (2009) *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)* (Vol. 283). Madrid: Akal.
- FOURQUET, F y MURARD, L. (1978) *Los equipamientos del poder. Ciudad, territorio y equipamientos colectivos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FRASER, B. (2007) Madrid's Retiro Park as publicly-private space and the spatial problems of spatial theory. *Social & Cultural Geography* 8.5: 673-700.
- GALDON CLAVELL, G. (2010) La pulsio securitaria a la ciutat contemporania. En *Políticas Públicas y Modelos de Ciudadanía*. Barcelona: CIDOB y Diputació de Barcelona.
- GARCÍA GARCÍA, S. (2014) #Policíasenacción. El Plan de seguridad de Lavapiés. *Working Paper Series Contested_Cities: Serie (I). Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España*. Disponible en: <http://contested-cities.net/working-papers/2014/policiasenaccion-el-plan-de-seguridad-de-lavapiés/>
- GARCÍA GARCÍA, S. (2009) Identidad, violencia y resistencia: hacia una reconceptualización del miedo urbano. En AA.VV., Yago Mellado (coord.) *La dinámica del contacto: Movilidad, encuentro y conflicto en las relaciones interculturales*. CIDOB, Barcelona, disponible en: http://www.cidob.org/es/publicaciones/monografias/monografias/la_dinamica_del_contacto_movilidad_encuentro_y_conflicto_en_las_relaciones_interculturales.
- GARCÍA PÉREZ, E. (2012) El regreso a la ciudad. *Ciudades* 95: 18-24
- HACKWORTH, J. (2007) *The neoliberal city. Governance, ideology and development in American urbanism*. Ithaca: Cornell University Press, 2007

- HERNANDO SANZ, F. (2008) La seguridad en las ciudades: el nuevo enfoque de la geoprevención, *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. 12, n° 270 (14) disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-14.htm>.
- HOLMES, B. (2002) La personalidad flexible. Por una nueva crítica cultural (trad. Marcelo Expósito). Disponible en <http://eicpc.net/transversal/1106/holmes/es/>.
- HUXLEY, M. (2007) Geographies of governmentality, en Crampton J. and S. Elden, *Space, knowledge and power: Foucault and geography*. Aldershot: Ashgate.
- JACOBS, J. (1961) *The death and life of great American cities*. New York: Vintage Books.
- JANOSCHKA, M. y HIDALGO, R. (2014) La ciudad neoliberal: estímulos de reflexión crítica. En: Hidalgo, R. y Janoschka, M. (Eds.) *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Serie Geolibros N° 19, 7-32
- JANOSCHKA, M. y SEQUERA, J. (2014) Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina: una perspectiva comparativa. En Michelinini, J. J. *Desafíos metropolitanos: un diálogo entre Europa y América Latina*. Madrid: Los libros de la Catarata, 82-104
- JANOSCHKA, M.; SEQUERA, J. y SALINAS, L. (2013) Gentrification in Spain and Latin America – a Critical Dialogue. *International Journal of Urban and Regional Research* 37
- JAYNE, M.; HOLLOWAY, S. L. y Gill, V. (2006) Drunk and Disorderly: Alcohol, Urban Life and Public Space. *Progress in Human Geography* 30: 451-468.
- JONES, G. Y VARLEY, A. (1999) The reconquest of the historic centre: urban conservation and gentrification in Puebla, Mexico. *Environment and Planning A* 31.9: 1547-1566
- JOYCE, P. (2003) *The rule of freedom: liberalism and the modern city*. London: Verso.
- KELLING, G. y COLES, C. (1996) *Fixing Broken Windows: Restoring Order And Reducing Crime In Our Communities*. New York: Free Press.
- LAZZARATO, M. (2000) Del biopoder a la biopolítica. *Revista francesa Multitudes* 1 (trad. MUXUILUNAK). Disponible en <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm>.
- LOREY, I. (2008) Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y las productoras culturales. En *Transform, Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional*: 57-78.
- LOW, M. (2004) Cities as Spaces of Democracy: Complexity, Scale and Governance. En Barnett, C. y Low, M. (eds.) *Spaces of Democracy. Geographical Perspectives on Citizenship, Participation and Representation*. London: Sage Publications: 129-146.
- MITCHELL, D. (1997) *The Lie of the Land. Migrant Workers and the California Landscape*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- NEGRI, A. (2006) *Movimientos en el Imperio. Pasajes y paisajes*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- NEWMAN, O. (1972) *Defensible space*. New York: Macmillan.
- NOFRE, M. y MARTÍN, J. (2009) Ocio nocturno, gentrificación y distinción social en el centro histórico de Sarajevo. *Anales de geografía de la Universidad Complutense* 29 (1) 91-110.
- OLIVER, P. (Coord.) (2013) *Burorrepresión. Sanción administrativa y control social*. Madrid: Bomarzo
- ONG, A. 2006. *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*. Durham, N.C.: Duke University Press.
- ORNELAS, J. (2000) La ciudad bajo el neoliberalismo. *Papeles de Población*. Vol. 6, N° 37: 45-69
- PECK, J. (2010) *Constructions of neoliberal reason*. Oxford University Press.
- RODRÍGUEZ, A. y RODRÍGUEZ, P. (2009) Santiago: una ciudad neoliberal. En: Rodríguez, A. y Rodríguez, P. *Santiago: una ciudad neoliberal*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI): 1-26
- ROSE, N. (1999) *Powers of Freedom: Reframing Political Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SENNETT, R. (2000) *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- SEQUERA, J. (2014) Gentrificación en el centro histórico de Madrid: el caso de Lavapiés. En: Hidalgo, R. y Janoschka, M. (Eds.) *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Serie Geolibros N° 19, 233-255

- SEQUERA, J. y E. (2014) Micro-resistencias de la vida cotidiana. Las fracturas de las políticas urbanas neoliberales en Puerto Madero, Buenos Aires. *Scripta Nova, Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. XVIII, núm. 493 (22), 1 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-493/493-22.pdf>
- SEQUERA, J. y JANOSCHKA, M. (2015) Gentrification dispositifs in the historic centre of Madrid: a reconsideration of urban governmentality and state-led urban reconfiguration. En: Lees, L., Shin, H. y López-Morales, E. *Global gentrifications. Uneven development and displacement*. Bristol: Policy Press
- SEQUERA, J. y JANOSCHKA, M. (2012) Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* 188 - 755 (mayo-junio) 515-527.
- SEVILLA BUITRAGO, A. (2009) Hacia una investigación de la biopolítica del espacio urbano. *Boletín CF+ S*, (44).
- SORREL, C. (2009) Britain to Put CCTV Cameras Inside Private Homes. Consultado en <http://www.wired.com/gadgetlab/2009/08/britain-to-put-cctv-cameras-inside-private-homes/> (acceso: 8/8/2011).
- SMITH, N. (1996) *The New Urban Frontier. Gentrification and the Revanchist City*. London: Routledge.
- SMITH, N. (2001) Global social cleansing: Postliberal revanchism and the export of zero tolerance. *Social Justice*, 68-74.
- SMITH, N. (2008) Gentrificación generalizada; de la anomalía local a la “regeneración urbana” como estrategia global urbana, en Diputación de Barcelona: *Ciudades en (re)construcción: necesidades sociales, transformación y mejora de barrios*. Colección Estudios, Serie Territorios 5, Barcelona, Diputación de Barcelona
- SMITH, N. (2012) *La nueva frontera urbana: Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de sueños.
- STAVRIDES, S. (2010) *Towards the City of Thresholds*. Trento, Italy: Professional dreamers.
- The Independent (25/8/2009) CCTV in the spotlight: one crime solved for every 1,000 cameras. Consultado en <http://www.independent.co.uk/news/uk/crime/cctv-in-the-spotlight-one-crime-solved-for-every-1000-cameras-1776774.html> (acceso: 5/7/2011)
- TUFRÓ, M. (2009) El a priori histórico del dispositivo de vigilancia vecinal, en *V Jornadas de jóvenes investigadores del Instituto Gino Germani*. Disponible en http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE2/Formas%20blandas%20de%20control%20social/TUFRO.pdf.
- VAINER, C. (2011) Cidade de Excecao: reflexoes a partir do Rio do Janeiro. *Anais do Encontro Nacional da ANPUR*, 14.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2005) Empresarios de nosotros mismos: Biopolítica, mercado y soberanía en la gubernamentalidad neoliberal. En Ugarte Pérez, F. J. (coord.) *La administración de la vida: estudios biopolíticos: 73-103* Madrid: Anthropos.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2009) *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España*. Madrid: Akal.
- WACQUANT, L. (2008) Relocating Gentrification: The Working Class, Science and the State in Recent Urban Research. *International Journal of Urban and Regional Research* 32.1: 198-205.
- WALKER, D. (2008) Gentrification moves to the Global South: An analysis of the Programa de Rescate, a neoliberal urban policy in México City's Centro Histórico. Tesis Ph.D (inédita) EE. UU.: University of Kentucky.
- WILSON, J. y KELLING, G. (1982) Broken Windows: The Police and neighborhood safety. Disponible en: <http://www.theatlantic.com/magazine/archive/1982/03/broken-windows/304465/> (acceso: 8/8/2011).
- ZABLUDOVSKY, G. (2007) *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZUKIN, S. (1995) *The Cultures of Cities*. Oxford: Blackwell.